



GOBIERNO MUNICIPAL
MATAMOROS

2022-2024



OFICIO N.º: UT/63/2024
EXP. N.º: SOL-SISAI 2.0/2022-2024
ASUNTO: Solicitud Sistema SISAI 2.0

C. LUIS ALFREDO MEDINA LOPEZ
SOLICITUD SISAI 2.0 050102000003524
PRESENTE. -

De conformidad con lo dispuesto a los artículos 87, fracción VII Y 96 de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado de Coahuila de Zaragoza, la información que usted solicita, referente a:

“Favor de enviar la recaudación anual del Ayuntamiento por concepto de Parquímetros para los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo recaudado a mayo del 2024. Gracias.” (sic).

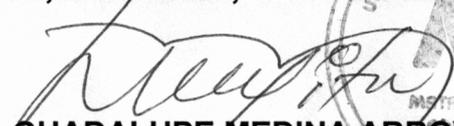
Su solicitud ha sido contestada se le notifica que la información ha sido recibida, turnada y atendida por **“Dirección de Ingresos”** según lo establecido en el Artículo 97 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así mismo, se hace de su conocimiento que la información entregada es para atender la solicitud de acceso a la información que presenta ante este sujeto obligado.

Esperando la conformidad a su solicitud en caso contrario, puede interponer Recurso de Revisión a través del mismo sistema de solicitudes de información.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted reiterándonos a su disposición, y lo invitamos a visitar nuestra plataforma de información pública en el sitio: <http://www2.ica.org.mx/ipo/dependencia.php?dep=47>

ATENTAMENTE
MATAMOROS, COAHUILA, A 10 DE JULIO 2024


C. ANA GUADALUPE MEDINA ARROYO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL





SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Número de Folio	050102000003524
Fecha de Presentación	27/06/2024
Nombre del Solicitante	Luis Alfredo Medina López
Sujeto Obligado	Matamoros
Información Solicitada	Favor de enviar la recaudación anual del Ayuntamiento por concepto de Parquímetros para los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo recaudado a mayo del 2024. Gracias!
E-mail del Solicitante	lamedina@ccilaguna.org.mx

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad con el artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, su solicitud será atendida a partir del primer día hábil posterior a la fecha oficial de recepción, y la respuesta le será notificada en un plazo no mayor a nueve días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción de la solicitud. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información.

Este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. Dicha ampliación se notificará a más tardar el octavo día del plazo descrito en el párrafo anterior.

La solicitud recibida después de las 16:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZO DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

Respuesta a su solicitud	09 días hábiles	10/07/2024
Si se requiere aclaración de la información solicitada	03 días hábiles	02/07/2024
Si se requiere ampliación del plazo de respuesta	14 días hábiles	17/07/2024



OFICIO: No.100/2024
Asunto: Solicitud de Información

ANA GUADALUPE MEDINA ARROYO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE:

En atención a su Oficio No. UT/55/2024 con N° de folio: 050102000003524 con fecha de presentación del 27/06/2024 13:28:47 P.M. me permito proporcionarle la información solicitada que le compete a la Dirección de Ingresos:

PARQUÍMETROS	
2020	----
2021	\$810,820.50
2020	\$1,431,205.40
2023	\$1,147,00.67
ENERO – JUNIO 2024	\$403,000.00

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
MATAMOROS, COAH. A 09 DE JULIO DEL 2024.

C.P. EDGAR ALEJANDRO SALAS MERAZ
DIRECTOR DE INGRESOS



c.c.p./archivo.